

San Lorenzo, 04 de setiembre de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **CORPORACIÓN LEMURIA S.A. RUC N° 80048624-2** por un Precio Total de Gs. **315.420.554 (Son Guaraníes trescientos quince millones cuatrocientos veinte mil quinientos cincuenta y cuatro). IVA incluido** para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 33/2025 OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" ID 469.288**, según R.I.M.S.L N° 1411 de fecha 26 de agosto de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo